AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Arauca en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA N° 8SU-009-2021**, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE ARAUCA, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Secretaría de Planeación, ubicada en las oficinas del edificio CAM, Carrera 24 entre calles 18 y 20 Piso 2.

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme a la implementación de la plataforma del Secop II, solo podrán presentarse documentos referentes al presente proceso, mediante dicha plataforma https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR – CANTIDADES A CONTRATAR.

OBJETO A CONTRATAR: "DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR INCENDIOS ESTRUCTURALES, VENDAVALES E INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"

4. ALCANCE

Con el presente proceso se pretende contratar el servicio para **"DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR INCENDIOS ESTRUCTURALES, VENDAVALES E INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA",** de acuerdo con las siguientes características:

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPONENTE 1: Desarrollo de acciones integrales de apoyo a las familias damnificadas por incendios estructurales, vendavales e inundaciones		
1.1	KIT ALIMENTARIO	KIT	600
1,1,1	CAFÉ CONSUMO NACIONAL MOLIDO SIN DESCAIFENAR EN BOLSA METALIZADA X 500 GR	LIBRA	1.00
1,1,2	FRIJOL PIRA BLANCA EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GR	LIBRA	2.00
1,1,3	ACEITE VEGETAL MEZCLADO, CRUDO O VIRGEN EN BOTELLA	LITRO	1.00
1,1,4	LECHE EN POLVO ENTERA SIN DESLACTOSAR EN BOLSA LAMINADA X 380 GRAMOS	UND	2.00

1,1,5	LENTEJA TIPO 1 DESENVAINADA EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GRAMOS	LIBRA	2.00
1,1,6	ATUN ENTERO SIN PROCESO ADICIONAL EN LATA PARA UN PESO EQUIVALENTE A 170 GR NO RALLADO	UND	4.00
1,1,7	ARROZ BLANCO TIPO 1 A GRANEL POR 1000 GRAMOS	KILO	6.00
1,1,8	CHOLATE4 DE MESA EN BARRA EN BOLSA DE PAPEL PARAFINADO PAR UN PESO EQUIVALENTE A 500 GRAMOS	LIBRA	2.00
1,1,9	SAL SIN ADITIVOS EN BOLSA DE POLIETILENO PESO EQUIVALENTE A 1.000 GRAMOS	KILO	1.00
1,1,10	PASTA ALIMENTICIA SENCILLA TIPO SPAGUETTI EMPACADO EN BOLSA DE POLIETILENO X 500 GRAMOS	LIBRA	2.00
1,1,11	HARINA DE TRIGO EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO PARA UN PESO EQUIVALENTE A 500 GRAMOS	LIBRA	2.00
1,1,12	HARINA DE MAIZ EMPACADA EN BOLSA DE POLIETILENO PARA UN PESO EQUIVALENTE A 1000 GRAMOS	KILO	2.00
1,1,13	AZUCAR MORENA REFINADA GRANULADA EN BOLSA DE POLIETILENO PRESENTACIÓN X 1000 GR	LIBRA	2.00
1.2	KIT DE ASEO	KIT	600
1,2,1	TOALLA HIGIENICA POR 10 UNIDADES	PAQUETE	2.00
1,2,2	CREMA DENTAL PARA USO CONVENCIONAL EN TUBO X 150 G	UND	1.00
1,2,3	JABON EN BARRA PARA EL CUERPO, PERFUMADO X 125 G	UND	3.00
1,2,4	JABON BARRA PARA ROPA 300 G	UND	3.00
1,2,5	CEPILLO DE DIENTES ADULTO CERDAS MEDIANAS	UND	2.00
1,2,6	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA	ROLLO	4.00
1.3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	UND	
1,3,1	LAMINAS DE ZINC DE 3.05	UND	95.00
1,3,2	CERCHAS DE 3 X 1. ½ CALIBRE 18	UND	95.00
1.4	SERVICIO DE TRANSPORTE		
1,4,1	Camioneta 4x4 doble cabina con platón - Incluye combustible y conductor.	DIA	15

Las especificaciones, características y formas de entrega y ejecución se encuentran contenidas en el documento correspondiente a estudios previos el cual hace parte integral del presente.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA.

6. PLAZO ESTIMADO

El plazo para de ejecución del objeto del contrato es de TRES (03) MESES, contados a partir del acta de inicio previa aprobación de las garantías únicas.

7. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Fecha Límite para presentación de oferta: El 13 de julio de 2021 Hora 09:30 a.m.

Presentación: Los interesados en participar en el presente, deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas a través del usuario registrado como persona singular en caso de serlo, o como proponente plural para el caso de los consorcios y/o uniones temporales.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

La propuesta debe presentarse diferenciando los documentos de carácter jurídico, financiero, y técnico; y el correspondiente a la propuesta económica.

Deberá presentarse debidamente foliados desde su primera página hasta el final.

Los documentos deberán indicar la siguiente información:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ARAUCA
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA N° 8SU-009-2021 OBJETO: "DESARROLLO DE ACCIONES INTEGRALES DE APOYO A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR INCENDIOS ESTRUCTURALES, VENDAVALES E INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

Cualquier enmendadura en la propuesta o en los documentos que la acompañan deberá ser confirmada o validada con la firma del proponente.

No se aceptan propuestas enviadas por fax o cualquier otro medio telemático, distinto al ya referenciado, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre.

Cerrado el proceso de contratación no se admitirá modificación de la propuesta.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración municipal ha estimado como presupuesto oficio del presente proceso de selección, la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (150.000.000.00) MCTE.** Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO	FUENTE DE RECURSO	VALOR

0663	2.3.2.05.03.01	ICLD	$ 150.000.000.00

9. ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio y Turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en uno de los tratados internacionales vigentes denominado TRIANGULO NORTE y LA DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA DE LA CAN.

10. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

10.1 Persona natural: En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.

10.2 Persona jurídica: El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.

10.3 Consorcios, uniones temporales: En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.

En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Arauca.

NOTA ACLARATORIA: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1, se hace necesario aclarar que aquellos oferentes que se presenten su oferta dentro del presente proceso de selección deberán aportar su registro único de proponentes vigente.

11. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la selección abreviada de menor cuantía.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación de aviso de convocatoria, proyecto de pliegos de condiciones, estudio previo, análisis del sector y demás documentos	junio 25 de 2021
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y demás documentos.	Desde el 25 al 02 de julio de 2021
Respuestas a las observaciones presentadas.	julio 06 de 2021
Apertura del proceso de selección y publicación del pliego de condiciones definitivo.	07 de julio de 2021
Inicio de plazo para presentación de ofertas.	A partir de la publicación de Resolución de Apertura y del pliego de condiciones definitivo
Cierre del proceso de selección y apertura de las propuestas presentadas	13 de Julio de 2021 09: 30 a.m.
Evaluación y publicación del informe de evaluación	15 de Julio de 2021
Traslado del informe de evaluación para que se realicen observaciones	Desde el 15 al 21 de Julio de 2021
Plazo para subsanar los requisitos habilitantes	Previo a la audiencia de apertura del sobre económico y realización de la subasta inversa
Publicación de las respuestas a los oferentes que presentaron observaciones a los informes de evaluación y/o subsanaron dentro del término señalado en el cronograma y/o a las observaciones presentadas a los documentos subsanados.	23 de Julio de 2021
Publicación del informe final de evaluación	26 de Julio de 2021
Audiencia de subasta o apertura del sobre económico con único oferente y adjudicación o declaratoria desierto.	27 de Julio de 2021 a las10:00 a.m.
Termino para celebración del contrato y cumplimiento de requisitos para el perfeccionamiento	Dentro de los siguientes Tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato
Expedición del Registro Presupuestal	Al día siguiente a la firma del contrato
Requisitos para la ejecución	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PRESENTE PROCESO CONTRATACIÓN

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página Web del Secop II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

14. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Arauca.

Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca) a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2021.

EDGAR FERNANDO TOVAR PEDRAZA
Alcalde del Municipal de Arauca

Vo. Bo. EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal